



LA VOZ DE LA SALUD

Exámenes a realizarse según la edad **14**

EL PRECIO DEL MAÍZ GOLPEA EL BOLSILLO **TORTILLAS A 3 POR Q1**

Compradores señalan que en algunos puntos, las 4 por Q1 son pequeñas. **2**



Las tortillas forman parte de la dieta diaria de los hogares guatemaltecos y resienten el alza del maíz.  CORTESÍA



HECHOS

Recapturados tras dos ataques en Xela **8**



En una considerable cantidad de tortillerías de Quetzaltenango, el precio de las tortillas es de 3 por Q1.  CORTESÍA

Tortillas a 3 por Q1

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

Solo falta entrar a una tortillería para constatar que ahora el dinero alcanza para menos, ya que las tortillas ahora se venden a 3 por Q1, según opinión de vecinos.

El economista de Quetzaltenango, Denis Rodas Anzueto, explica que, durante los primeros días de septiembre, el quintal de maíz se cotiza entre Q500 y Q600, mientras que el denominado maíz de la costa ronda los Q300. Una semana antes, este último se encontraba alrededor de Q225, lo que representa un incremento significativo en poco tiempo.

De acuerdo con el entrevistado, en los últimos días el precio del grano ha aumentado entre 2.5% y 3%.

El impacto no se limita a las tortillas. El maíz es uno de los alimentos básicos de la dieta guatemalteca y el aumento de su precio también puede trasladarse a productos como tamalitos, tostadas, atoles y otros derivados. Para los hogares de menores ingresos, el encarecimiento representa una pérdida del poder adquisitivo, ya que un incremento mensual de Q50, Q100 o Q150 en alimentos básicos puede ser difícil de absorber, expone Denis Rodas.

La situación también afecta a

los productores. Aunque un precio más alto podría significar mayores ingresos, las condiciones climáticas adversas y la sequía han reducido las cosechas, por lo que parte de la producción se ha perdido.

Esto puede provocar una menor oferta nacional y una mayor dependencia de las importaciones. En 2024, Guatemala importó aproximadamente 1.95 millones de toneladas métricas de maíz amarillo, frente a 1.41 millones en 2023, una tendencia que podría continuar.

El economista explica que este escenario plantea riesgos para la seguridad alimentaria y la pobreza, más que un impacto inflacionario generalizado. Ante esta situación, se plantea la necesidad de aumentar la productividad agrícola, mejorar los sistemas de riego y manejo del agua, fortalecer el almacenamiento y las reservas de granos, así como crear mecanismos de seguro agrícola que permitan a los productores enfrentar pérdidas ocasionadas por sequías, entre otros fenómenos climáticos.

Usuarios consultados indican que en varios puntos de la ciudad, las tortillas también se siguen encontrando a 4 por Q1, sin embargo, su tamaño es reducido.

PATITAS DE AMOR



Sábados y Domingos

Adopta y dale la oportunidad a un perrito
en estado de calle de tener un hogar



Más de 23 mil migrantes guatemaltecos deportados han sido atendidos en el país entre enero y agosto de 2026. 📷 IGM

Deportados un total de 23 mil 388 migrantes en 2026

POR LA VOZ DE XELA

Entre enero y el 31 de agosto de 2026, un total de 23 mil 388 migrantes guatemaltecos deportados han sido atendidos en el Centro de Atención y Registro (CAR), según cifras del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).

Del total, 21 mil 752 son hombres y 1 mil 636 mujeres, lo que representa aproximadamente el 93% y 7%, respectivamente. Los datos reflejan el volumen de personas que han ingresado al país tras ser deportadas y que han pasado por este centro durante los primeros ocho meses del año.

Las cifras del IGM también muestran que 1 mil 785 personas fueron incorporadas al mercado laboral, mientras que mil 296 recibieron capacitación y 155 obtuvieron certificaciones de capacidades.

En materia educativa, 219 migrantes deportados fueron incor-

porados al sistema educativo, de acuerdo con los registros de atención. Además, las instituciones que participan en el CAR reportan la entrega de 20 mil 769 tarjetas SIM con tiempo de aire.

La atención alimentaria alcanzó una cifra superior al número de migrantes deportados registrados en el CAR: 29 mil 210 alimentos. El IGM señala que estos servicios forman parte de la atención que se brinda a las personas que llegan al país.

El flujo también incluye a ciudadanos de otras nacionalidades. Desde el 19 de abril, Guatemala ha atendido a 2 mil 389 ciudadanos mexicanos que ingresaron al territorio nacional en condición de tránsito, según el IGM.

En estos casos, las autoridades guatemaltecas indican que la recepción corresponde a Guatemala, mientras que la organización del traslado ha estado a cargo de autoridades estadounidenses.



TORRES
ALTA VISTA

RESERVA EL
TUYO AL:

+502 3757-7227



AQUÍ SERÁ CONSTRUIDO

**TORRES
ALTA VISTA**





La actividad Pasos y Pedales reúne a familias, amigos y mascotas. © CORTESÍA

Muni: Pasos y Pedales depende de **trámites y una ruta establecida**

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

La municipalidad de Quetzaltenango aclara, a través de un comunicado, que el programa dominical Pasos y Pedales no está prohibido ni cancelado; sin embargo, para que pueda reactivarse de manera formal, los organizadores deben seguir los siguientes pasos: presentar la documentación técnica correspondiente y ajustarse a la ruta establecida en un acuerdo municipal vigente.

El pronunciamiento surge luego de que un colectivo retomara la actividad por iniciativa propia, después de varios años de suspensión a causa de la pandemia.

Este colectivo ha mantenido activo el espacio como una alternativa para que las familias puedan caminar, utilizar bicicleta y pasear a sus mascotas en un entorno seguro, pero la comuna señala que hasta ahora no se ha presentado formalmente la solicitud para reactivar el proyecto de manera institucional.

Uno de los principales puntos de diferencia es la ruta, en tanto que

la organización ha utilizado la 4 calle, zona 3, entre la 19 y 24 avenida, frente al Centro Intercultural de Quetzaltenango. En cambio, el acuerdo municipal vigente establece que Pasos y Pedales debe funcionar sobre la 21 avenida, entre la 4 y 7 calle, zona 3.

La municipalidad también indica que no es necesario recolectar firmas de los vecinos para solicitar la autorización. Los organizadores únicamente deben ingresar la papelería y el plan técnico requerido. Este trámite permitiría coordinar el cierre y control vial con la Policía Municipal de Tránsito de Quetzaltenango (PMTQ) y otras dependencias municipales, para garantizar el orden y la seguridad de quienes asistan.

Por su parte, el colectivo indica: "La actividad se realiza como una manifestación ciudadana pacífica, amparada por el artículo 33 de la Constitución Política de Guatemala. Seguiremos recolectando firmas para solicitar que Pasos y Pedales sea autorizado permanentemente como un espacio para las familias de Xela".

Crecemos Juntos

COOITZÁ

Cooperativa de Ahorro y Crédito

AHORRA DIARIO



Cuida el fruto
de tu trabajo con
el ahorro.



¡ASOCIATE HOY MISMO!

PBX. 2214-2800

www.cooitza.com.gt



Los dos hombres fueron puestos nuevamente a disposición judicial. 📷 PNC

Nuevos indicios llevan a recaptura de dos en Xela

POR LA VOZ DE XELA

La División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) recapturó a Ángel "N", de 22 años, y Edwin "N", de 23, señalados por los delitos de asesinato y asesinato en grado de tentativa. Ambos son requeridos por un juzgado de Quetzaltenango y, según la investigación policial, estarían vinculados con dos ataques armados ocurridos el 25 y 29 de agosto en distintos sectores de la ciudad.

Los hechos investigados ocurrieron en las cercanías de la Terminal de Buses Extraurbanos Minerva y frente al Centro Universitario de Occidente (CUNOC). En ambos ataques murieron tres personas y una más resultó herida.

HABÍAN RECIBIDO FALTA DE MÉRITO

Los dos hombres habían sido detenidos inicialmente el 1 de septiembre durante un allanamiento realizado en la zona 1 de Quetzalte-

nango. En el operativo fueron localizadas tres pistolas, tolvas, municiones de distintos calibres, teléfonos celulares y bolsas con marihuana. También fueron incautados un automóvil y una motocicleta que, según las autoridades, no contaban con documentación legal.

Durante ese procedimiento fueron remitidos además dos adolescentes, de 14 y 17 años, a un juzgado especializado. Sin embargo, Ángel "N" y Edwin "N" fueron beneficiados inicialmente con falta de mérito.

La DEIC continuó con las diligencias de investigación y seguimiento y, de acuerdo con las autoridades, obtuvo nuevos indicios que permitieron sustentar las solicitudes ante el órgano jurisdiccional. Con base en esos elementos, un juez emitió nuevas órdenes de captura contra ambos por asesinato y asesinato en grado de tentativa.

Los dos fueron nuevamente detenidos y quedaron a disposición de las autoridades judiciales para continuar con el proceso correspondiente.



¡VISÍTANOS!

La plaza de Xela

 Diagonal 2, zona 3



Ante estas condiciones, las autoridades recomiendan mantenerse atentos a los cambios del tiempo y tomar precauciones. 📷 CORTESÍA

Fin de semana tendrá calor y lluvias en Guatemala

POR LA VOZ DE XELA

El primer fin de semana de septiembre estará marcado por temperaturas elevadas y lluvias en distintas regiones de Guatemala. El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh) pronostica para el sábado 5 y domingo 6 de septiembre un ambiente cálido y húmedo, con precipitaciones principalmente durante las tardes y noches.

Las temperaturas más altas se esperan en la región del Motagua, los valles del oriente y Petén, donde los termómetros podrían alcanzar entre 36 y 38 grados Celsius. En el Pacífico se prevén máximas de 34 a 36 grados, mientras que en el Caribe oscilarán entre 33 y 35 grados.

En la Ciudad de Guatemala se esperan temperaturas máximas de entre 28 y 30 grados, mientras que en el Altiplano central y occidental podrían registrarse valores de 24 a

30 grados. En estas zonas también se prevén periodos de poca nubosidad que cambiarán a nublados parciales durante el día.

LLUVIAS PODRÍAN GENERAR RIESGOS

El Insivumeh pronostica lluvias y actividad eléctrica en distintas regiones. En la meseta central, Alta Verapaz, el Caribe y la Franja Transversal del Norte podrían presentarse precipitaciones durante la tarde y noche. En el Pacífico se esperan lluvias moderadas, mientras que en el norte y el oriente podrían registrarse lluvias dispersas.

Las condiciones atmosféricas también podrían favorecer tormentas locales con vientos fuertes y, eventualmente, caída de granizo. El pronóstico contempla además la posibilidad de crecidas repentinas de ríos, deslizamientos de tierra y lahares en sectores de la cadena volcánica.



Planta **XELA**

 Sector 5, Cantón
Xecaracoj, Quetzaltenango



EXT. 2
PIEDRÍN Y ARENA

LUNES A VIERNES
6:00 a 17:30 horas

SÁBADO
6:00 a 11:00 horas





Guatemala registra 21 extradiciones a Estados Unidos y 32 capturas de personas con órdenes de extradición durante 2026. 📷 CORTESÍA

Guatemala suma 21 extradiciones a Estados Unidos en 2026

POR LA VOZ DE XELA

Guatemala suma 21 extradiciones hacia Estados Unidos desde enero de 2026, principalmente por casos vinculados con el narcotráfico. El dato fue destacado por la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), tras la reciente extradición de dos ciudadanos guatemaltecos señalados por delitos relacionados con el tráfico de cocaína.

Las extradiciones son resultado de procesos de coordinación entre autoridades de ambos países, con participación de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio Público (MP). La DEA señaló que la reciente entrega de los dos guatemaltecos representa la número 21 desde Guatemala hacia Estados Unidos en lo que va del año.

Además de las extradiciones concretadas, las autoridades guatemaltecas reportan 32 personas capturadas durante 2026 por contar con órdenes de extradición. De esa cifra, 29 requerimientos fueron emitidos por Estados Unidos, mientras que los tres restantes corresponden a

solicitudes de otros países.

NARCOTRÁFICO CONCENTRA LOS REQUERIMIENTOS

De las 29 órdenes solicitadas por Estados Unidos, 20 están relacionadas con delitos de narcotráfico. Esto representa la mayoría de los requerimientos estadounidenses registrados durante el año y refleja el peso de las investigaciones contra estructuras dedicadas al tráfico de drogas.

La cooperación entre Guatemala y Estados Unidos incluye el intercambio de información y el seguimiento de investigaciones que permiten ubicar a personas requeridas por la justicia estadounidense. Una vez efectuadas las capturas, los procesos continúan por la vía judicial correspondiente antes de concretar las extradiciones.

El Ministerio Público también ha señalado la coordinación con autoridades estadounidenses como parte de los procesos para poner a disposición de la justicia de ese país a personas requeridas por delitos vinculados con el narcotráfico y otras actividades del crimen organizado transnacional.



Los chequeos preventivos ayudan a detectar enfermedades de forma temprana.  INTERNET

Exámenes preventivos según la edad

POR LA VOZ DE XELA

Los controles médicos no deberían esperar a que aparezcan síntomas. La edad, los antecedentes familiares, el peso, el consumo de tabaco y otros factores de riesgo pueden determinar qué pruebas conviene realizar y con qué frecuencia.

En adultos jóvenes, uno de los controles básicos es la presión arterial. De acuerdo con la United States Preventive Services Task Force (USPSTF), se recomienda medirla desde los 18 años. En personas de 18 a 39 años con resultados normales y sin factores de riesgo puede hacerse cada tres a cinco años, mientras que desde los 40 años o ante mayor riesgo se aconseja una evaluación anual.

Entre los 35 y 70 años, las personas con sobrepeso u obesidad deberían someterse a pruebas para detectar prediabetes y diabetes tipo 2, según la USPSTF. La evaluación puede ser especialmente importante cuando existen antecedentes fa-

miliares u otros factores de riesgo.

A partir de los 45 años adquiere relevancia la detección del cáncer colorrectal. La recomendación incluye pruebas como el examen inmunoquímico de sangre oculta en heces, que puede realizarse anualmente, o la colonoscopia, generalmente cada 10 años cuando corresponde. Entre los 76 y 85 años, la decisión debe individualizarse considerando la salud general y los antecedentes de cada persona.

En mujeres, también existen controles específicos. La USPSTF recomienda mamografías cada dos años entre los 40 y 74 años. Para la prevención del cáncer cervicouterino, establece diferentes intervalos de tamizaje entre los 21 y 65 años, dependiendo de la prueba utilizada.

La necesidad de otros estudios aumenta cuando existen antecedentes familiares, tabaquismo u otras condiciones. Por ello, los exámenes deben definirse con un profesional de salud y no únicamente por la edad.



Cumpleañeros de la semana

POR LA VOZ DE XELA

Felicitamos a algunos de los cumpleaños celebrados por sus seres queridos del 30 de agosto

al 4 de septiembre. Recuerda felicitar a esa persona especial en el post de "Cumpleañero del Día", que se publica diariamente en las redes sociales de La Voz de Xela.



30 de agosto – Ana Rivera
"Felicidades, Ana".



30 de agosto – Alida Ixcayau
"Abrazo para mí, hoy es mi cumpleaños".



1 de septiembre – Mayra Ramos
"Feliz cumpleaños, Mayra Ramos. Bendiciones", Gerardo Ramos.



2 de septiembre – Chaty Santizo
"Chaty Santizo, feliz cumpleaños, mami bella. Que Dios la continúe bendiciendo", Marbelly López.



2 de septiembre – Rosalina Pelicó
"Feliz cumpleaños a mi tía Rosalina Pelicó. Que Dios la bendiga. LKM. Muchas bendiciones para su vida", Kary Hernández.



2 de septiembre – Jenifer de Morales
"Jenifer de Morales, felicidades", Andrea Morales Méndez.

De la Información a la prevención



Claudia Yomara Mazariegos Soto

Notas de una escritora

Recientemente, el municipio de Salcajá estuvo de feria, con conciertos en espacios públicos donde se convocó a muchas personas. Como dice mi mamá: "Gracias a Dios, todo estuvo sin novedad". Vienen a mi mente los conciertos de hace algunos años en la feria de Quetzaltenango que, por falta de organización, prevención o descuido de las autoridades, tuvieron consecuencias negativas.

En esta ocasión, teniendo a la puerta las festividades de Independencia, me pregunto: ¿existen protocolos de prevención para estos eventos masivos? ¿Cómo y quién los comunica? ¿Las empresas productoras o los gobiernos municipales? Son preguntas que quedan en el aire y que es urgente replantear a las autoridades, más que todo en estos momentos, después de escuchar noticias sobre eventos naturales como inundaciones, incendios y terremotos, así como por la cantidad de personas que asisten a estos eventos o, peor aún, por algún problema de inseguridad.

Al realizar un análisis de esta situación, nos damos cuenta de lo vulnerables que somos como sociedad, por lo que es URGENTE que se comuniquen, socialicen e informen los protocolos de prevención, que sean fáciles de comprender y que lleguen a todos los públicos, para saber qué hacer en una emergencia de este tipo.

Esta columna tiene como propósito hacer conciencia en las autoridades y entidades de gobierno, tanto locales como nacionales, que son responsables de evaluar y mitigar los desastres, para que comuniquen con claridad los pasos a seguir en caso de un siniestro.

También se quiere invitar a la comunidad a buscar información y saber qué hacer en caso de algún evento catastrófico. Hay diferentes instituciones de socorro, como los Bomberos Voluntarios, la CONRED y la Policía Nacional Civil, entre otras, que trabajan en la ciudad y ayudan en casos de desastres. Es necesario tener a la mano los números de teléfono de cada una de estas instituciones.

¡Felices fiestas de Independencia!



César Pérez Méndez
Director general

José Juan Guzmán
Editor

Torre Pradera Xela, décimo piso, Penthouse 1003,
Avenida Las Américas 7-62, zona 3 de Quetzaltenango.

☎ 4919 3319

info@lavozdexela.com



Un martes de septiembre



José J. Guzmán

No sucedió un domingo rendido a la nostalgia ni un lunes pasajero. El noveno mes nos alcanza un martes como una imprecisión geométrica que parece no tener principio ni fin. Afuera, algunos hablan de la patria, otros, más modestos, siguen habitando los días a través de la rutina. Y el confuso y siempre indescifrable tiempo nos indica que, en cálculos humanos, quedan 122 días para el 1 de enero de 2027.

Pienso en el tiempo. Esa antigua forma de la que siempre prescindimos para experimentar el universo. Una persona tiene 15 minutos para desayunar y no le alcanza. Otra lo hace en nueve y le parece que pasó una eternidad.

Considero que el tiempo es una de las tantas formas de Dios. Tan cambiante siempre que, justo cuando creemos dominarlo, este ya ha transmutado de rostro. Sospecho que muchos hombres han buscado ser sus legítimos dueños a través del acto de desarrollar su intuición para saber, sin usar el mortal artefacto del reloj, qué hora es, con sus minutos y sus segundos.

Lo he intentado, a veces me pregunto en voz alta: ¿Qué hora es exactamente? A veces acierto,

muchas otras me equivoco. Sin embargo, con modestia creo que ese aparente trivial ejercicio engloba en sí una de las cualidades más insospechadas de los hombres, conectarse, por un instante, con la abstracción de lo que le rodea y reconocerlo por un momento, tan solo confiando en esa primitiva idea de habitar la tierra que lo envuelve.

Es un martes de septiembre, otra fecha más en el calendario y me tomo un momento para arrancarme los ojos y sentarme a escuchar cómo corre el mismo tiempo en sí. ¿Cuánto más me quedará de aprender sobre el tiempo y sus misteriosas formas de proceder?

El tiempo, además de avanzar, o por lo menos darle al ser humano la sensación de avanzar, siempre entrega algo en nuestro viaje terrenal. Alguien de 30 años no siente igual que uno de 19. Algo en él se vuelve más profundo, más pesado, como si con el tiempo también viniera algo parecido a una gravedad espiritual.

Y acá me surge algo inquietante: quizá la verdadera forma en la que medimos el tiempo es por la siempre más fina intimidad sentimental con la que vamos entendiendo la vida.



La Diaco aconseja cotizar antes de adquirir el producto, ya que los precios varían dependiendo de la gasolinera y su ubicación en la ciudad. 📷 IA LA VOZ DE XELA

¿A cómo está el precio del combustible en Xela?

POR LA VOZ DE XELA

Estos son los costos de la gasolina y el diésel en las distintas esta-

ciones de servicio que operan en la ciudad, de acuerdo con el más reciente monitoreo del Ministerio de Energía y Minas.

AUTOSERVICIO

Q39.89

Regular

Q41.89

Súper

Q44.69

Diésel

SERVICIO COMPLETO

Q40.99

Regular

Q42.99

Súper

Q45.79

Diésel



HOY EN REDES SOCIALES



La Voz de Xela



HABÍAN QUEDADO EN LIBERTAD Y SON CAPTURADOS NUEVAMENTE POR ASESINATOS EN QUETZALTENANGO | Investigadores de la DEIC capturaron nuevamente a Ángel "N", de 22 años, y Edwin "N", de 23, quienes son requeridos por un juzgado de Quetzaltenango por los delitos de asesinato y asesinato en grado de tentativa.

Según la PNC, ambos estarían vinculados con dos ataques armados registrados el 25 y 29 de agosto en cercanías de la terminal de autobuses y del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), en Quetzaltenango. Estos hechos dejaron tres personas fallecidas y una herida.

Los dos hombres ya habían sido detenidos el 1 de septiembre durante un allanamiento realizado en la zona 1 de Quetzaltenango. En esa diligencia las autoridades localizaron tres pistolas, tolas, municiones de distintos calibres, teléfonos celulares y otros indicios. También fueron ubicados un automóvil y una motocicleta que, según el reporte policial, no contaban con documentación legal. Durante ese operativo también fueron remitidos dos adolescentes, de 14 y 17 años, ante el juzgado correspondiente.

Posteriormente, un juzgado dictó falta de mérito a favor de Ángel "N" y Edwin "N", por lo que recuperaron su libertad. Sin embargo, de acuerdo con la PNC, la investigación de la DEIC continuó y permitió reunir nuevos indicios, tras lo cual un juez emitió órdenes de captura en su contra.

Los dos fueron recapturados y puestos nuevamente a disposición del órgano jurisdiccional correspondiente para continuar con el proceso. La PNC los señala como presuntos integrantes de una estructura delictiva.

#Noticias #Quetzaltenango

La Voz de Xela / Karen Rodríguez



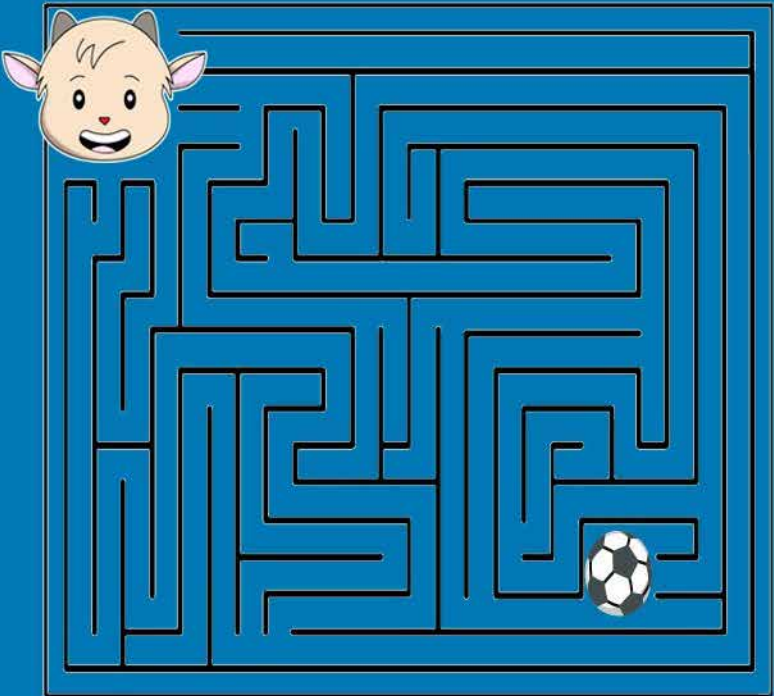
745

149 51



Ejercita TU MENTE

¡Ayuda a Voxi a llegar a la
pelota!





**EXTRA
FIZZ**
MÁS BURBUJAS



FECHA:



13

SEPTIEMBRE

HORA:



7 PM

LUGAR:



**PARQUE CENTRAL
DE QUETZALTENANGO**



20

LA VOZ DE XELA · VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026



www.lavozdexela.com